



e l e k t r o n

Boletín del **FRENTE DE TRABAJADORES DE LA ENERGIA** de MEXICO
Organización obrera afiliada a la FEDERACION SINDICAL MUNDIAL
www.fte-energia.org | prensa@fte-energia.org | <http://twitter.com/ftenergia> |
<http://ftemexico.blogspot.com> | *Volumen 11, Número 283, octubre 13 de 2011*

Petroleros mexicanos en huelga de hambre

El contratismo corroe a la industria petrolera nacionalizada. En el Golfo de México, para los trabajadores nacionales y extranjeros, las condiciones laborales son precarias. En Campeche, carentes de derechos, trabajadores petroleros contratistas realizaron una huelga de hambre.

Huelga en plataforma petrolera

Campeche, Camp. Trabajadores de la plataforma Akal-C2 de Petróleos Mexicanos, ubicada en la sonda de Campeche, se declararon en huelga de hambre la mañana del miércoles (5 de octubre) en protesta por la mala calidad de los alimentos y servicios que les proporcionan las empresas Prosegosa y Proveedora y Suministros del Golfo S.A. de C.V., informó la paraestatal, pero aseguró que la protesta se resolvió el mismo día y no afectó la extracción de hidrocarburos. Funcionarios de Pemex y del sindicato atendieron a los inconformes (Chim L., en La Jornada, 7 oct 2011).

Contratistas voraces

Todo exceso es innecesario. Esto que parece tan racional y sencillo, simplemente, no cabe en la cabeza de ningún empresario privado. Los petroleros en huelga de hambre no laboran directamente para Pemex sino a través de contratistas. Como Prosegosa y Proveedora y Suministros del Golfo S.A. de C.V., miles de empresas y empresitas de todo tipo pululan en la industria petrolera nacionalizada, contribuyendo a corroerla cotidianamente.

Lo mismo ocurre en las plataformas marinas, buques, refinerías, centros procesadores

de gas y otras instalaciones petroleras. El contratismo es una vía para desnaturalizar a Pemex, especialmente, por su participación en las fases principales del proceso de trabajo petrolero. El caso de la plataforma Acal-C2 en Campeche no es el primero ni el único.

Los contratistas laboran para Pemex SIN haber convenido con nadie ninguna contratación colectiva de trabajo. Los trabajadores petroleros contratistas laboran al margen de la ley y carecen de los mínimos derechos. En realidad, son trabajadores del outsourcing que, como contratistas o subcontratistas, realizan su trabajo en condiciones precarias.

Los empresarios contratistas ni siquiera son capaces de proporcionar a los trabajadores a su servicio una alimentación en condiciones sanitarias adecuadas. Son capitalistas pedestres que se exceden. Su objetivo es obtener la ganancia de la manera más fácil y cómoda, sin atender siquiera las necesidades vitales de la fuerza de trabajo a su servicio, a la que explotan como si los trabajadores fueran esclavos.

Charrismo y trabajo semi esclavo

La situación del trabajo petrolero en el mar ha cambiado mucho. No obstante que existen diversas cláusulas en el Contrato Colectivo de Trabajo (CCT), pactado entre Pemex y el

2011, *elektron 11 (283) 2, FTE de México*

Sindicato de Trabajadores Petroleros de la República Mexicana (STPRM), en la práctica ya no tienen vigencia.

En las actividades marinas de exploración y producción de hidrocarburos, los amos son los contratistas, nacionales y extranjeros. En las plataformas marinas, consideradas oficialmente de Pemex, hay muchas irregularidades. Al menos 50 de esas plataformas son propiedad del Grupo Sewcomex de Carlos Slim, las cuales renta en sumas millonarias diarias a Pemex. Lo mismo ocurre con muchas otras plataformas rentadas a las transnacionales petroleras.

Las plataformas de perforación, producción, habitacionales o de comunicación, están repletas de contratistas. En cada plataforma, de cada 100 trabajadores, 2 laboran para Pemex y el resto para contratistas, siendo extranjeros en su gran mayoría.

Antes, la jornada de trabajo petrolero en el mar consistía en pasar 20 días mar adentro y el resto del mes en tierra, al término de cuyo descanso, los trabajadores regresaban a la plataforma, cobrando su salario íntegro. Ahora, los petroleros contratistas pueden estar los 20 días en el mar y, luego, regresar a tierra sin ninguna garantía de volver a laborar, a menos que sean contratados (por 20 días) en las mismas o peores condiciones.

En tal situación, carecen de derechos de todo tipo. Si ocurre un accidente, ya es típico que

se lancen al mar y, si tienen suerte, pueden sobrevivir. ¿Cuál es la responsabilidad de la empresa contratista? Ninguna. Pemex se hace a un lado y, las autoridades laborales, también.

Esos trabajadores, por supuesto, carecen de organización sindical. El STPRM hace mucho que se desentendió del asunto. Más aún, ha sido oficialmente desplazado perdiendo la materia de trabajo de la cual es titular.

El charrismo sindical es, precisamente, la causa principal del contratismo en Pemex, con todas sus nefastas consecuencias. Esta vez, los petroleros de Campeche se pusieron en huelga, desesperados ante la situación y, aparentemente, sin ninguna opción mejor.

Las huelgas de hambre no son acciones proletarias y tienen el inconveniente del despido, que los contratistas llevan a cabo de inmediato. De manera que no se contribuye a la organización de la clase. Claro que la situación de los petroleros y sus familias es de sobrevivencia. Sin experiencia ni formación política hacen lo que pueden. Peor están los de más que, simplemente, no hacen nada.

Sin embargo, no todo está perdido, hay otras opciones. Llamamos a los petroleros de Pemex, activos, jubilados, contratistas, marinos y despedidos, a unirse al FTE de México. Este es su Frente, para luchar unificadamente por los derechos laborales, sociales y políticos del conjunto de trabajadores, en la industria energética nacionalizada.



Plataformas marinas de Pemex en el Golfo de México repletas de transnacionales y sus filiales. El contratismo es un mecanismo para privatizar a la industria petrolera de los mexicanos. Las consecuencias son nefastas para los trabajadores y para la nación

Frente de Trabajadores de la Energía,
de México